

PRODEXCAM S.A.

1191717941001

ACTA DE APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS 2015

CELEBRADA EL 11 de ABRIL DEL 2016

En la ciudad de Machala, provincia de EL ORO, hoy 11 DE ABRIL del 2016, a las 14H30 AM. en la oficina situada en las Calles Vía a Puerto Bolívar (50 metros Gasolinera Móvil). Se reúnen los actuales socios e integrantes de La Compañía PRODEXCAM S.A. a los efectos de tratar el siguiente orden del día:

1. Designación de los socios que suscribirán el Acta para Aprobación del Estado de Situación Financiera año 2015.
2. Aprobación de los Estados Financieros del periodo contable 2015.

1.-Designación de los socios que suscribirán el Acta para Aprobación del Estado de situación Financiera año 2015.

Los Socios que suscribirán la presente acta de Aprobación de Balance de la Compañía Son:

SOCIOS	PORCENTAJE	VALOR
CHOCO ALCIVAR ANGEL CLEMENTE	50%	400,00
MALDONADO SANCHEZ ELIO MANUEL	50%	400,00

Preside la sesión el Gerente de la Empresa, Sr. ELIO MANUEL MALDONADO SANCHEZ y actúa como secretario, el ING. EDGAR RONALD FERNANDEZ MATEO.

El Gerente ordena, que por secretaría se constate el quórum reglamento y se den cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual declarara instalada la sesión.

2.-Aprobación de los Estados Financieros del periodo contable 2015.

La Contador de la Empresa, presenta y manifiesta la información contable del año 2015 con sus respectivos anexos, contesta inquietudes y preguntas de los demás socios con respecto a operaciones

de la actividad económica de la Empresa, así como también los socios aclaran sus inquietudes en particular, exhibiendo la documentación correspondiente de la actividad de la Empresa.

Durante el año 2015, se menciona que la Utilidad percibida en este periodo es de \$ 3548.39 Dólares Americanos, de la cual se tiene que pagar el 15% participación de trabajadores, EL MONTO \$ 532.26 así como también el Impuesto a la Renta, convirtiéndose el Anticipo de Impuesto a la Renta como Impuesto a la renta por ser el valor más alto \$ 2319.82 y la Reserva legal correspondiente, los socios manifiestan que se aspira el próximo año 2016 mejorar aún más su productividad y con ello su utilidad, pues durante este periodo el precio del camarón fue bastante bajo, y también la Camaronera estuvo sujeta a robos en insumos como el mismo camarón en piscina, arrojando este periodo una utilidad mínima.

La junta general de accionistas, luego de las deliberaciones correspondientes resolvió: Aprobar los Estados Financieros del periodo contable 2015 según Niif preparado por la contadora de PRODEXCAM S.A., Ing. Mateo Fernández Delia, información requerida por la Superintendencia de Compañías.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un descanso para la elaboración del Acta procediendo posteriormente en reinstalar la sesión, el secretario da lectura del acta de aprobación de Estados Financieros requeridos por la entidad controladora antes mencionada.

Concluida la lectura del acta esta es aprobada y suscrita únicamente por los accionistas concurrentes, en unidad de acto con el Gerente y el secretario, con lo que siendo las 16H05 horas el gerente declara concluida la sesión.



SR. ELIO MANUEL MALDONADO
SOCIO PRODEXCAM S.A.



SR. ANGEL CHOCO
SOCIO PRODEXCAM S.A.



ING. EDGAR FERNANDEZ MATEO
SECRETARIO